DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-10786
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2017ER8423

1. DATOS GENERALES.

ATENDIÓ:	Jairo Mauricio Diaz Salazar.			**SOLICITANTE**
CAT	4	**MOVIL**	8	Empresa Acueducto, Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá.
FECHA	Julio 13 de 2017	**HORA**	12:30 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN	Carrera 8 No. 180 – 02	**ÁREA DIRECTA**				300 m².			
SECTOR CATASTRAL	San Antonio Norte	**POBLACIÓN ATENDIDA**				12			
UPZ	09 – Verbenal.	**FAMILIAS**	2	**ADULTOS**	11	**NIÑOS**	1		
LOCALIDAD	01 – Usaquén.	**PREDIOS EVALUADOS**				1			
CHIP	AAA0115RWXR	**OFICIO REMISORIO**				CR – 28011.			

ACLARACIÓN:

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en una inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

2. TIPO DE EVENTO

Estructural: Daño moderado.

3. ANTECEDENTES.

El predio de la Carrera 8 No. 180 - 02, se localiza en el Sector Catastral San Antonio Norte de la Localidad Usaquén y de acuerdo con el Plano del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

y 469 de 2003), no presenta cobertura de amenaza por movimientos en masa e inundación (ver figura 1).

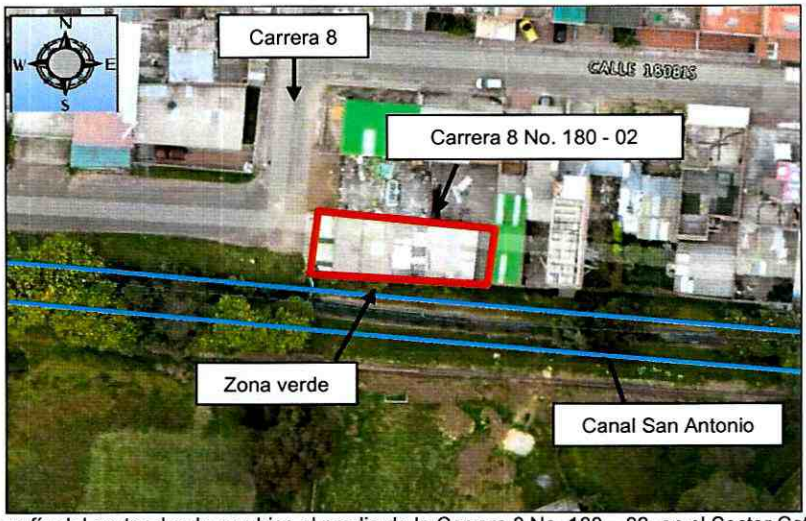


Figura 1. Aerofotografía del sector donde se ubica el predio de la Carrera 8 No. 180 – 02, en el Sector Catastral San Antonio Norte de la Localidad Usaquén.

4. DESCRIPCIÓN.

En atención al radicado IDIGER 2017ER8423, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 13 de Julio de 2017 al sector donde se ubica el predio de la Carrera 8 No. 180 – 02, en el Sector catastral San Antonio Norte de la Localidad Usaquén, en una zona relativamente plana consolidada urbanísticamente, con vías de acceso vehicular pavimentadas *(ver fotografía 1)*.

En el predio de la Carrera 8 No. 180 – 02 *(ver fotografía 1)*, se ubica una edificación de dos (2) niveles de uso residencial, construido bajo un sistema estructural de mampostería parcialmente confinada en el primer nivel, mampostería simple hacia la zona frontal del segundo nivel y losetas de concreto prefabricadas hacia la zona posterior del segundo nivel, con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta en tejas de fibrocemento apoyadas sobre correas de madera.

En los muros de cerramiento y divisorios del costado sur del primer nivel se identifican fisuras de tendencia vertical, horizontal y diagonal con aberturas de 1.5 mm en longitudes entre 0.5 m y 2 m *(ver fotografías 2 y 3)*, así como algunas grietas de tendencia horizontal y diagonal con aberturas de 2 mm a 3 mm en longitudes de 1 m a 2.5 m aproximadamente *(ver fotografías 4 y 5)*; de igual forma se identifica deterioro en acabados y marcas de humedad *(ver fotografías 5, 6 y 7)*. En la placa de concreto de la zona de antejardín se identifica un área cercana a los 3 m² con presencia de hundimientos. Sobre los elementos que conforman el segundo nivel no se identifican daños.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

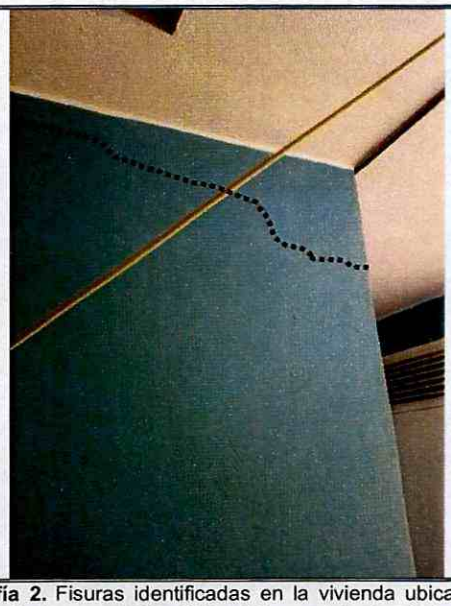
Al costado sur de la vivienda y a una distancia de 2 m aproximadamente, se ubica el canal San Antonio *(ver fotografía 8)*, el cual conduce aguas lluvias y presenta una sección trapezoidal con un ancho de 1.5 m en la base y 5.5 m a una altura de 3 m aproximadamente, recubierto en concreto en la base y hasta una altura de 1.2 m aproximadamente sobre los taludes, en la altura restante se encuentra cubierto de pastos. Entre el canal y la vivienda el terreno se encuentra cubierto de pastos. Con base en la inspección visual no se aprecian daños sobre el canal.

Es posible que las afectaciones identificadas en la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 8 No. 180 – 02, se encuentren relacionadas con hundimientos del terreno ubicado entre esta y el canal, las cuales pueden estar favorecidos por las deficiencias constructivas relacionadas con la carencia y/o continuidad de elementos de confinamiento; en cuanto al deterioro en acabados y huellas de humedad es posible que estén relacionados con filtraciones de agua desde las cubiertas, situaciones que no son posibles precisar con base en la inspección visual.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO.



Fotografía 1. Vista de la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 8 No. 180 – 02, en el Sector Catastral San Antonio de la Localidad Usaquén. Se observa que cuenta con dos (2) niveles y el hundimiento en la zona de antejardín.



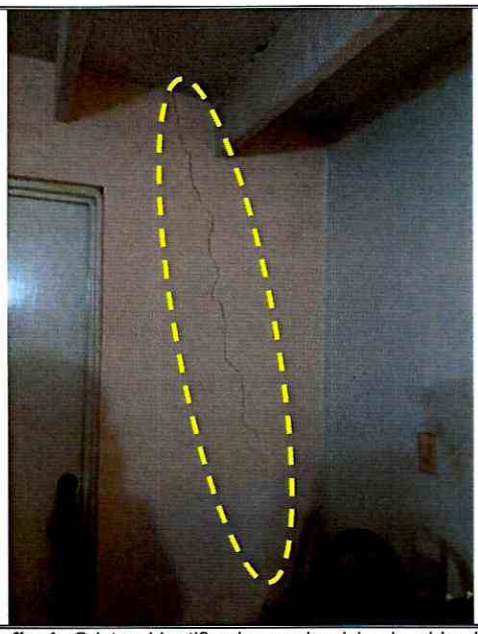
Fotografía 2. Fisuras identificadas en la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 8 No. 180 – 02, en el Sector Catastral San Antonio de la Localidad Usaquén.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

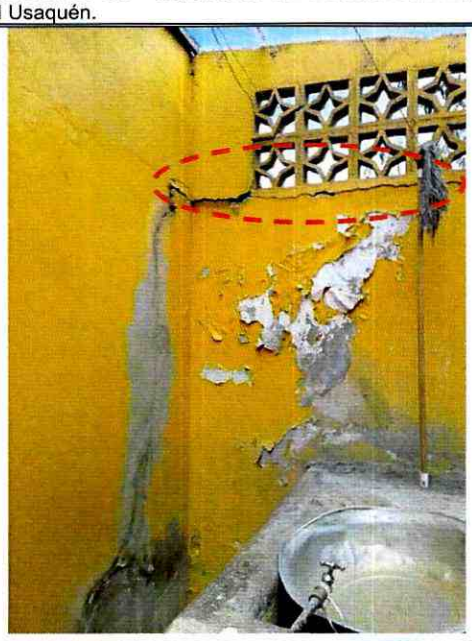
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Fotografía 3. Fisuras identificadas en la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 8 No. 180 – 02, en el Sector Catastral San Antonio de la Localidad Usaquén.



Fotografía 4. Grietas identificadas en la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 8 No. 180 – 02, en el Sector Catastral San Antonio de la Localidad Usaquén.



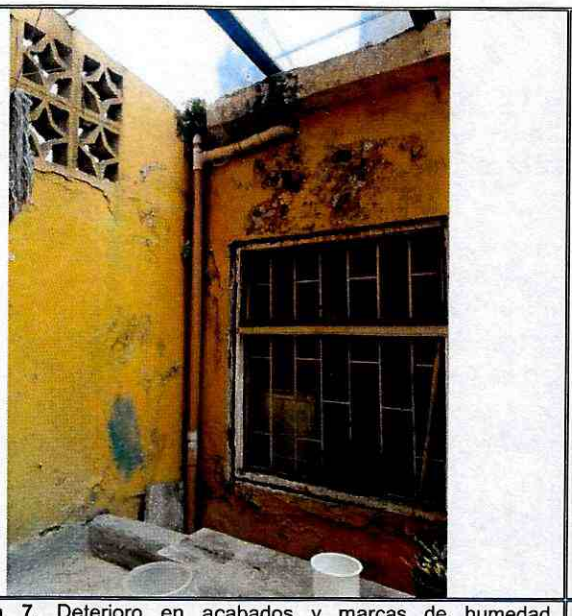
Fotografía 5. Grietas identificadas en la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 8 No. 180 – 02, en el Sector Catastral San Antonio de la Localidad Usaquén.



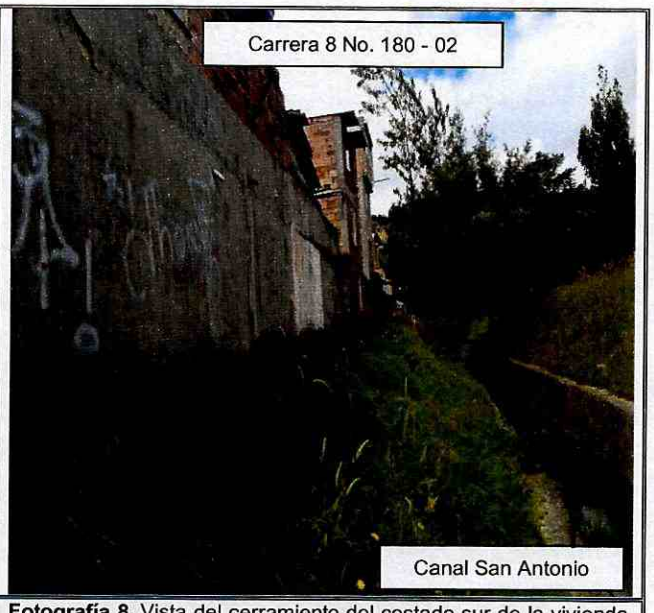
Fotografía 6. Deterioro en acabados y marcas de humedad identificadas en la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 8 No. 180 – 02, en el Sector Catastral San Antonio de la Localidad Usaquén.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Fotografía 7. Deterioro en acabados y marcas de humedad identificadas en la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 8 No. 180 – 02, en el Sector Catastral San Antonio de la Localidad Usaquén.



Fotografía 8. Vista del cerramiento del costado sur de la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 8 No. 180 – 02, en el Sector Catastral San Antonio de la Localidad Usaquén. Se observa el canal San Antonio.

6. AFECTACIÓN:

Tabla 1. Información recopilada durante la atención del radicado IDIGER 2017ER6602.

POSIBLE RESPONSABLE PREDIO	DIRECCION.	AFECTACIÓN	U.H.	FAM.	A	M
Héctor Augusto Sierra Jiménez	Carrera 8 NO. 180 - 02	Fisuras, grietas, humedades, deterioro de acabados en muros divisorios y de cerramiento del costado sur. Hundimiento de piso en zona de antejardín	1	2	11	1

U.H. : Unidad Habitacional, FAM.: Familias, A: Adultos, M: Menores

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- De no desarrollarse acciones encaminadas al mejoramiento, mantenimiento y/o reforzamiento de la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 8 No. 180 – 02, en el Sector Catastral San Antonio de la Localidad Usaquén, es posible que los daños se incrementen gradualmente al punto de favorecer la ocurrencia de colapso de los elementos donde se identificaron daños.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

8. ACCIONES ADELANTADAS.

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas de la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 8 No. 180 – 02, en el Sector Catastral San Antonio de la Localidad Usaquén. Inspección realizada el día 13 de Julio de 2017.

9. CONCLUSIONES.

- La estabilidad, habitabilidad y funcionalidad de la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 8 No. 180 – 02, en el Sector Catastral San Antonio de la Localidad Usaquén, no se encuentran comprometidas en la actualidad por los daños evidenciados ante cargas normales de servicio; sin embargo, es posible que ante la presencia de cargas dinámicas los daños se incrementen en mayor medida, lo cual no es posible precisar con base en la inspección visual.

10. ADVERTENCIAS.

- En el caso de adelantarse intervenciones en el predio evaluado en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles, propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada y/o recopilada en campo.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

11. RECOMENDACIONES.

- Al responsable y/o los responsables de la vivienda ubicada en el predio de la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 8 No. 180 – 02, en el Sector Catastral San Antonio de la Localidad Usaquén, implementar las acciones necesarias de mejoramiento, mantenimiento y/o reforzamiento de la estructura que conforma la vivienda, las cuales deberán implementarse con el apoyo de personal idóneo garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Lo anterior con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para el uso.

- Al responsable y/o los responsables de la vivienda ubicada en el predio de la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 8 No. 180 – 02, en el Sector Catastral San Antonio de la Localidad Usaquén, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la edificación y del terreno con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

11.1 Elaboró
Firma: Nombre: Jairo Mauricio Diaz Salazar   Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales   MP: 17202122418 CLD
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA.   Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica   Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co